# LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

EN ATENCION A QUE

## Fernando Prieto González

CEDULA DE CIUDADANIA No. 19'327.398 DE BOGOTA D. E.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE **Ingeniería Civil**

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE **Ingeniero Civil**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

EN BOGOTÁ A LOS 3 DIAS DEL MES DE FEBRERO AÑO DE 384

528

Juan Vargas Muñoz, F.S.C.
EL RECTOR

Miguel Mejía Sastoque
EL DECANO

Carlos Javier González
SECRETARIO GENERAL

Registro Oficial

Anotado al Folio 83 P Libro 3 Y

Bogotá D. E. República de Colombia

Día 7 Mes Marzo Año 1984

01036